

# ACTA DE REUNION EXTERNA



<b>PROCESO:</b> SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	<b>Fecha:</b> <u>26</u> / <u>04</u> / <u>2013</u> dd mm aaaa	
<b>Dependencia (s):</b> DIRECCIÓN GENERAL	<b>Cuenca / Municipio / Lugar:</b> Auditorio principal Centro Comercial la 14 – Municipio de Tuluá	
<b>Tema:</b> audiencia pública de rendición de cuentas y seguimiento al plan de acción 2012-2015	<b>Hora de Inicio:</b> 9:25 AM	<b>Hora Final:</b> 2:30 PM

## Objetivo de la reunión:

Presentar el estado de cumplimiento a 31 de diciembre de 2012 del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2002-2012, entendido como un compromiso de promover la disposición de información completa y oportuna sobre la corporación, el control social y ciudadano, los mecanismos de rendición de cuentas, la promoción de la cultura de la legalidad y una administración transparente y eficiente. La Audiencia Pública tiene así mismo como fin consultar la opinión de la ciudadanía e intercambiar criterios de índole ambiental, económica, cultural y social, estableciendo mecanismos de acercamiento entre la comunidad y el Estado.

## Agenda de la reunión:

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Himno al Valle del Cauca
3. Presentación del video informe de gestión de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC
4. Apertura e instalación de la audiencia pública a cargo del Director General de la CVC, Dr. Oscar Libardo Campo.
  - Designación del Secretario y Moderador de la audiencia.
  - Lectura del aviso de convocatoria.
5. Saludo de bienvenida a cargo del alcalde de Tuluá, Dr. José Germán Gómez
6. Lectura del reglamento de la audiencia pública
7. Informe de cumplimiento compromisos audiencia pública rendición de cuentas y seguimiento al Plan de Acción - vigencia 2012
8. Presentación del informe de la Corporación, en relación con el estado de cumplimiento al 31 de diciembre de 2012 del Plan de Acción en términos de desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y el aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2002-2012.
9. Intervención de las personas naturales, jurídicas, públicas, privadas, organizaciones y/o sociedad civil, las cuales fueron inscritas previamente, con base en las propuestas radicadas hasta antes de las 05:30 PM del 23 de abril de 2013 (fecha máxima de inscripción).
10. Evaluación de la audiencia pública de seguimiento al Plan de Acción 2012-2015 y rendición de cuentas del Año 2012 por parte de la Oficina de Control Interno de la CVC.
11. Cierre de la audiencia pública por parte del Director General de la CVC.
12. Himno al municipio de Tuluá.

## Desarrollo de la reunión:

1. Himno Nacional de la Republica de Colombia

# ACTA DE REUNION EXTERNA



## 2. Himno al Valle del Cauca

## 3. Presentación del video informe de gestión de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

## 4. Apertura e instalación de la audiencia pública a cargo del Director General de la CVC, Dr. Oscar Libardo Campo.

El Doctor Oscar Libardo Campo Velasco da un cordial saludo a los presentes. Manifiesta que se ha escogido el municipio de Tuluá como centro de realización de la audiencia como una señal de descentralización de ciertas actividades relevantes de la Corporación y de esta forma fortaleciendo la visión integral del territorio, igualmente, busca fortalecer las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC. Tal como señala la norma estamos abiertos a escuchar las preguntas y las inquietudes de quienes asisten a esta audiencia, lógicamente todo esto en el marco de lo que se trazó para el desarrollo de la audiencia quiere decir ello que hubo una inscripción previa y una serie de preguntas que se hicieron con anterioridad a la Corporación a las cuales se les va a dar respuesta progresivamente. Agrega que la audiencia tiene un espectro general en toda la región es decir en cualquier momento se puede interconectar con todas las Direcciones Ambientales Regionales del Valle del Cauca, estamos haciendo uso de la tecnología para que todo el proceso se desarrolle en tiempo real y esperamos en esa medida cumplir con lo cometido.

- **Designación del Secretario y Moderador de la audiencia.**

El Director General designa como secretaria a la Doctora María Cristina Valencia Rodríguez – Secretaria General de la CVC y como moderador al asesor de la Dirección General señor Wilson García Quintero.

- **Lectura del aviso de convocatoria.**

El moderador da la lectura al Aviso de Convocatoria a la Audiencia Pública.  
(Se anexa documento)

## 5. Saludo de bienvenida a cargo del alcalde de Tuluá, Dr. José Germán Gómez

El señor Alcalde Municipal no se encuentra presente en el Auditorio; por lo cual se concede el uso de la palabra al señor Alcalde Municipal de Argelia.

- **Saludo de bienvenida a cargo del alcalde de Argelia, Dr. Wilman Harry Marín Castaño.**

Da un cordial saludo. Agradece a la entidad ambiental por el apoyo incondicional y la labor que hace constantemente en cada uno de los municipios del Valle del Cauca, Destaca que uno de los municipios que más apoyo ha tenido es Argelia, gracias a ello el municipio goza de la mitigación de riesgo en algunas zonas de ladera esperamos que sigan comprometidos con la parte ambiental.

## 6. Lectura del reglamento de la audiencia pública

El Moderador da lectura al Reglamento de la audiencia pública. (Se anexa Documento)

## 7. Informe de cumplimiento compromisos audiencia pública rendición de cuentas y

# ACTA DE REUNION EXTERNA



## seguimiento al Plan de Acción - vigencia 2012

La Doctora Becqui Paola Ordoñez – Jefe de Oficina Control Interno informa que dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en la vigencia 2012, se registraron un total de 80 preguntas, solicitudes y propuestas las cuales tuvieron atención y trámite de forma oportuna por parte de la corporación enmarcadas por visitas técnicas, oficios institucionales, acompañamiento a los municipios que hacen parte de la jurisdicción de las direcciones ambientales territoriales.

### **8. Presentación del informe de la Corporación, con relación al estado de cumplimiento al 31 de diciembre de 2012 del Plan de Acción en términos de desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y el aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR 2002-2012.**

En este punto del orden del día, se invita a los Consejeros representantes de las Comunidades negras y Comunidades Indígenas ante el Consejo Directivo de la CVC, a intervenir.

- **Licenciada Rosa Emilia Solís – Representantes de las Comunidades negras ante el Consejo Directivo de la CVC.**

Expresa que como Consejera se ha dado a la tarea que la CVC reconozca que las Comunidades Afrocolombianas no están solamente en el territorio de Buenaventura sino en todo el departamento del Valle del Cauca. Agradece al Director General de la Corporación y a todo su equipo por la gestión realizada en éstos territorios. Agrega que se debe sensibilizar a los funcionarios en el tema de legislación especial para comunidades negras y legislación especial en consulta previa ya que es un derecho fundamental, con la finalidad que la CVC pueda ejercer su tarea ambiental de forma transversal. Manifiesta a las Comunidades Negras que la entidad ambiental no puede estar ejecutando acciones como por ejemplo acueductos y alcantarillados en territorios que no sean de propiedad de las mismas.

- **Enelio Opu Burgara – Representantes de las Comunidades Indígenas ante el Consejo Directivo de la CVC.**

Da un cordial saludo. Agradece a la Corporación por el apoyo en las políticas ambientales de los territorios indígenas. Agrega que como política indígena se está construyendo el plan de vida y salvaguarda desde la cosmovisión de los territorios indígenas del Valle del Cauca.

Procede la Ingeniera María Elena Salazar, Directora de Planeación a realizar la presentación en Power Point, que contiene:

- ✓ Contexto de la gestión segundo semestre 2012.
- ✓ Avance metas físicas de programas y plan financiero.
- ✓ Acciones relevantes ejecutadas.
- ✓ Cooperación y alianza.

(Se anexa presentación).

Es este momento se hace presente en el auditorio el Dr. José Germán Gómez, Alcalde Municipal de Tuluá, y se le invita a presentar su saludo de bienvenida a todos los asistentes.

- **Saludo de bienvenida a cargo del alcalde de Tuluá, Dr. José Germán Gómez**

Saludo Alcalde Municipal de Tuluá. Agradece a la CVC por el respaldo y apoyo al proyecto de la

# ACTA DE REUNION EXTERNA



PTAR Tuluá, obra importante no solo para el Municipio sino para el Centro del Valle del Cauca, actualmente se está adelantando la construcción de la segunda etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales, convirtiéndose en el primer municipio del valle del cauca en poder tratar todas sus aguas con un horizonte a 30 años, siendo esta una contribución importante al medio ambiente porque el río Tuluá drena al río Cauca, resalta que este proyecto es una muestra concreta de la labor que realiza la corporación.

**9. Intervención de las personas naturales, jurídicas, públicas, privadas, organizaciones y/o sociedad civil, las cuales fueron inscritas previamente, con base en las propuestas radicadas hasta antes de las 05:30 PM del 23 de abril de 2013 (fecha máxima de inscripción).**

- **Julio Cesar Vinasco – Fundasol - La Unión**

**Pregunta:** Proyecto de arborización CI 21, 22 y parque del barrio San Pedro en La Unión.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de gestión Ambiental. Informa que la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC prestará asesoría técnica y capacitación a la comunidad en temas de arborización de zonas urbanas, las cuales son complementadas con la donación de especies forestales.

- **Pedro Mondragón - Presidente de la junta de acción comunal del corregimiento agua clara –Tuluá**

**Pregunta:** agradece a la CVC por la invitación a la audiencia, el puente vía sabaleta morales, estamos pidiendo la descolmatación del río por las fuertes inundaciones en el corregimiento sabes que la CVC hizo una inversión en la zona urbanización San francisco pero vemos esa inversión inconclusa queremos saber qué paso con esa inversión quedaron de construir unos gaviones y no se han realizado.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque - Director de Gestión Ambiental. Este año tenemos un recurso que es para atención y prevención yo creo que previa visita que han realizado funcionarios de la DAR Centro Norte donde tenemos una evaluación del volumen del material que hay que sacar de este río para recuperar su capacidad hidráulica estaremos pues procediendo a iniciar dichas labores en este año 2013, de la misma manera solicita que le construya unos gaviones pues el ingeniero de la DAR se comprometerá hacer la visita para mirar qué solución le podemos dar y poder atender esta solicitud al sector de morales aquí en el municipio de Tuluá, permítame Wilson ser enfático en que por favor las preguntas sean relacionadas con el informe de gestión para que podamos avanzar un poquito y no mirar las inversiones que tenemos proyectada en el plan de acción 2012-2015.

- **Camilo Rivera Soto- Consejo comunitario afrozabaletas- Tuluá**

**Pregunta:** Doctor Oscar Libardo Campo. Analizando el Plan de Desarrollo 2012-2015 nos encontramos que no está incluido el levantamiento del POMCH el río Sabaletas debido a un acuerdo del 2003 acuerdo 06 del 21 de febrero que le dio a usted el Consejo Directivo de la CVC donde lo facultad para hacer intervenciones en los POMCH, ustedes como directores creo que en el plan del 2012 -2015 no está inmerso, con estas facultades de este acuerdo nos tenga en cuenta con este POMCH porque esto nos da facultades a las cuencas, mientras no tengamos esto la Corporación no puede intervenir ni invertir y quiero recomendarle algo las enfermedades de las cuencas y de los ríos son como las enfermedades de la próstata de hombres que cuando menos nos damos cuenta es que ya estamos cerca de fallecer por eso le digo que hagamos la

# ACTA DE REUNION EXTERNA



intervención de este río que es importante para el Valle del Cauca.

**Respuesta:** La Directora de Planeación Maria Elena Salazar manifiesta que la Corporación no ha continuado con los planes de ordenamiento de cuenca. Resulta que tenemos una legislación en la cual nos lleva a que para poder hacer planes de ordenación en el país debemos tener a escala de cartografía 1:25 mil y esto a raíz que debe incorporarse temáticas como gestión del riesgo que no se ven en unas escalas más grandes, en este sentido esto ya venía del 2010 desde el año 2012 sale un decreto a través del cual se reglamenta todo lo que es la formulación de planes de manejo y ordenamiento establecen una nueva zonificación del país el Valle del Cauca hasta donde tenemos información se va a trabajar con 22 subzonas o subregiones en otra composición y en algunos casos se harán planes de manejo y ordenamiento y se actualizará lo que ya tenemos esto debe obedecer a una priorización que según el mismo decreto debe establecer el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el IDEAM no se debe dar las nuevas subregiones como se analizarían hasta el momento nosotros no tenemos esa información y por lo tanto no podemos emprender ninguna acción, qué estamos haciendo para el caso de nuestras cuencas. La Corporación tomó la decisión el año pasado de iniciar la elaboración cartografía a escala 1:25 mil de todo el territorio dando un compás de espera a que este año tanto el Ministerio como el IDEAM haga lo que establece esa norma y para lo cual debemos actuar inclusive establece esa nueva norma que para el caso de territorios ocupados por comunidades o grupos étnicos debemos hacer una pre- consulta de la consulta previa la cual será reglamentada por el Ministerio del Interior y Minambiente. También estamos a la espera de dicha reglamentación entonces en ese sentido hacemos el llamado aunque dimos en el Plan de Acción un énfasis muy grande a los proyectos de planes de ordenamiento formulados no quiere decir que nosotros descuidamos el resto de cuencas para las cuales también vamos hacer inversiones siempre y cuando estén dentro de un prioridad ambiental y luego veremos cómo se sortea este año las obligaciones que tienen los entes de orden nacional de reglamentar nuestra actuación como Corporación en dicha materia.

- **Coagro Ansermanuevo**

**Pregunta:** Solicito asesoría y financiación para la implementación del proyecto de manejo y disposición de residuos sólidos y orgánicos y construcción de compostera

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque - Director de Gestión Ambiental, afirmó que coordinen con el director de la DAR Henry Trujillo el acompañamiento con lo que tiene que ver con manejo y disposición de residuos sólidos y la parte de la asesoría de la construcción de la compostera que necesitan para este importante proyecto que maneja Coagro, ósea que tiene la asesoría y el acompañamiento total para este importante proyecto.

- **Margarita Preciado Carabalí - Representante Consejo Comunitario de Chucheros.**

**Pregunta:** Se anexa oficio donde se realizan solicitudes de los municipios de Buenaventura y Dagua.

Se hace claridad que la Señora Preciado esta en representación de 15 ponencias de Dagua y Buenaventura: German Mosquera, Jaime Gonzales, Doris Montoya, Simón Castro, Jose Nubia Lopez, James Berrigon, Doris Montoya, Marleny Hinstrosa, Libardo Agudeo tenorio, Lerma, Faustina Angulo, Nora Alicia Salcedo, Martha Isabel Gamboa.

**Respuesta:** El moderador Wilson García afirmó que están preguntas y solicitudes serán resueltas dentro de 15 días siguientes a la realización de la audiencia por escrito.

# ACTA DE REUNION EXTERNA



- **Lucy Estela Escobar- Dagua**

**Pregunta:** Manifiesta preocupación por la baja disponibilidad de agua en las microcuencas de la Española, Ceneguetas, La 14 entre otras. Solicito intervención de la CVC para protegerlas, aislarlas y reforestarlas. Darle continuidad al proyecto agroecológico que está ejecutando en Monterredondo y El Limonar

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque - Director de Gestión Ambiental. La microcuenca La Española tiene un área aproximada de 1000 hectáreas, con una población estimada de 1500 personas. El suelo de la microcuenca es empleado en la ganadería, cultivos y de esa manera la CVC ha venido haciendo acompañamiento y recorridos permanentes a través de la DAR Pacifico Este, hacer un control exhaustivo en las actividades que se desarrollan allí en la parte de etnoeducación se han desarrollado varias que campañas de cultura y buen aprovechamiento del suelo y continuamos en esa tarea y ahora en el proyecto que continuamos este año tenemos programado una siembra y recuperación de parte de la flora nativa de este sector así que los hemos ido acompañado que cualquier proyecto adicional que tengan allí lo hemos ido coordinando con la DAR a través del ingeniero Rodrigo Mercado. De la misma manera estamos en este momento con el proyecto 1779 que es la reconversión del sistema agrícolas y pecuarios se están haciendo los recorridos para presentar un proyecto definitivo para la recuperación de la cuenca La Española en Dagua.

- **Eduard Alonso Quiñones - Cali**

**Preguntas:** Como obliga la CVC a Emcali a invertir en la cuenca Cali, sabiendo que ellos tienen el recurso hídrico para la venta y no invierten en recursos. Como van a garantizar la CVC la inversión en restauración ecológica en los predios que están invadidos,

**Respuesta:** Didier Upegui - Director de la Dirección Ambiental Suroccidente, afirmó realmente la Corporación por política no va invertir en aéreas que estén invadidas ni por personas que hayan establecido viviendas irregulares en la zona o también por que hayan actividades de minera ilegal allí no se van hacer proyectos de restauración precisamente no se puede garantizar en esa zona sostenibilidad del mismo los proyectos que se van a realizar restauración en la cuenca Cali se harán en las áreas donde no haya ese tipo de situación precisamente para ello se tiene la autorización de los propietarios legales pues digamos que sea propiamente del municipio o otra entidad del estado preferiblemente para iniciar esos trabajos pero si contar con la autorización del propietario legal. Cuando hay esas invasiones obviamente hay una irregularidad si se invierte allí cualquier obra allí se destruye tanto en la parte de invasión donde se establece la minería ilegal pasa igual. En esos proyectos que se van hacer si se puede asegurar de que allá un componente de capacitación y sensibilización a las comunidades aledañas para que participen activamente dentro del proyecto y esas mismas comunidades comprendas sobre la importancia de la sostenibilidad del mismo hay un proceso de sensibilización en ese sentido que la comunidad entiende que hay unas instancias legales de tipo civil y penal para aquellos que destruyan lo que ya el Estado ha hecho. La segunda pregunta cómo la CVC puede obligar a EMCALI para que invierta en la zona alta de Cali. La Ley 142 de 1994 esa ley da dos connotaciones la primera que es EMCALI están obligadas a obtener una concesión para abastecer su acueducto. El artículo 25 de esa misma ley obliga que las empresas de acueducto invierta técnicamente y económicamente en la recuperación y conservación del bien que están utilizando en este caso el agua, que es lo que pasa con la norma no dice cuanto en la parte de la concesión allí es donde entra la CVC a otorga la concesión a la entidad hay unas obligaciones para el caso de EMCALI propenda por la recuperación por las áreas forestales protectoras de las fuentes de abastecimiento al seguimiento de esta obligación hay sino nosotros podemos participar pero en la obligación de la Ley 142 entraría los entes de control en este caso particular la contraloría.

# ACTA DE REUNION EXTERNA



## • José Orlando Ramos- Palmira

**Pregunta:** En la construcción del PA 2012-2015 se recomendó: aumento de operatividad por parte de funcionarios en los fines de semana, No cambiar el nombre al río Bolo por Guachal. ¿La CVC hace control al desarrollo urbanístico de Palmira en ciudad del Campo?

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque - Director de Gestión Ambiental, manifiesta que previamente se le va a enviar respuesta por escrito de sus inquietudes pero quiero darle aquí explicación de los tres temas que tocó de una manera superficial para que cuando le llegue la respuesta pueda ahondar más en las inquietudes que tiene. En la actual administración estamos adelanto un proceso de modernización para que haya más presencia de nuestros funcionarios en la parte territorial para cumplir con una serie de exigencias y obligaciones que tenemos en el territorio. Lo segundo habla del río Guachal por qué el cambio del nombre de la cuenca, no es que estemos cambiando el nombre de la cuenca del río Bolo al río Guachal, simplemente internamente en el área de planeación de la CVC se maneja las unidades básicas de planificación como el último cauce que entrega y éste recoge los dos ríos Frayle y Bolo es el Guachal que hace la entrega al río Cauca por eso hemos denominado esa unidad de planificación como río Guachal más no hemos cambiado el nombre de la cuenca. El crecimiento de Palmira por la Constructora Normandía por el proyecto urbanístico de Ciudad del Campo, primero que todo este tipo de construcción no requiere licencia ambiental pero si requiere que presente una serie de exigencias por parte de la CVC como es el control de vertimiento, manejo de explanaciones. La empresa Normandía como tal ha presentado en este proyecto todas exigencias que le ha exigido la CVC y por eso se ha aprobado la construcción de la misma en ningún momento se ha permitido desarrollo urbanístico violando las condiciones ambientales mínimas que exige para que estos proyectos se pueden desarrollar en una determinada zona para este caso en Palmira.

## • Pedro Arboleda – La Unión

**Pregunta:** somos del corregimiento de La Paila del consejo comunitario sentimos que no nos han visibilizado en cuanto al tema ambiental, hacen reforestaciones, no socializan los proyectos hoy vinimos aquí a exigir a la CVC que deben hacer la consulta previa para cualquier intervención del río La Paila y esas intervenciones nos compete a nosotros con una deuda histórica ambiental del territorio de nosotros cada día más destruido y no nos dan participación a nosotros para hacer veedurías y hoy aquí en el informe están diciendo que se han hecho reforestación con una inversión. El segundo tema en que en La Paila tenemos un bosque seco tropical se encuentra en la hacienda del medio nosotros queremos que ese bosque lo establezcan como área protegida y recuperarla porque es una forma de ver la biodiversidad y necesitamos que ustedes como CVC declare eso como zona protegida

**Respuesta:** María Elena Salazar - Directora de Planeación. Lo que corresponde al POMCH del río La Paila los proyectos que se desarrollan en este momento y se han estipulado en el Plan de Acción 2012 -2015 corresponden a los proyectos que fueron priorizados en dicho plan, hoy por hoy quizás La Paila va a tener unas inversiones muy altas a partir de esas definiciones tan precisas en planes como tal, lo que el participante manifiesta a mi parece que en la medida que se adelante las acciones como tal proyectadas cada uno que tiene asentamiento en el territorio participará en su medida por qué razón porque la cuenca es tanto desde su nacimiento hasta la desembocadura y en esa medida deberán incluirse los habitantes de las zonas respectivas. Lo de la declaratoria de un área de bosque seco tropical en el cual la Directora Técnica Ambiental está tomando nota de analizar la zona esta es una iniciativa debe partir de los propietarios de ese bien si es de la comunidad mucho mejor y en esa medida se adelanta un proceso para que se den esa declaratoria eso no lo hace CVC casi directamente hay que hacer caracterizaciones, inventarios y luego se solicita al Ministerio de Medio Ambiente que reconozca el área como de interés como tal para

# ACTA DE REUNION EXTERNA



declararla área protegida, resumiendo el área técnica tomara nota esta solicitud de este bosque para efecto poder analizar cómo podría adelantarse esta declaratoria.

- **Omar Agudelo Guerrero - Bugalagrande**

**Pregunta:** ¿Que está pasando en el río Bugalagrande, que se están haciendo por la bocatoma del municipio de Bugalagrande y Andalucía?

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque - Director de Gestión Ambiental, le dice al señor Omar que con la administración municipal se están haciendo una caracterización e identificación de los sitios más críticos que tiene la cuenca principalmente llegando al área urbana del municipio Bugalagrande. Frente a la bocatoma de la Bugalagrande se ha firmado un convenio con ACUAVALLE por 200 millones de pesos para la financiación de los diseños con la firma Hidrooccidente de la construcción y el diseño de la bocatoma en este sector prácticamente se ha tomado una acción pertinente se le da una solución a esto dos municipios.

- **Oscar Varela Cifuentes-Buga**

**Pregunta:** esta pregunta se refiere a un proyecto de conservación y manejo integral de humedales lenticos en la Laguna de Sonso en mi calidad de vecino colindante con este humedal permítame explicar mi extrañeza al oír la propuesta técnica de la firma hidromecánica contrato CVC N0.0511 de 2011 presentado al comité interinstitucional de la Laguna de Sonso el día 3 de abril de este año en particular al desviar más aguas del río Sonso hacia la Laguna Sonso actualmente hay 7 derivaciones autorizadas según la reglamentación del 2003 y de las cuales cuatro han existido desde el año 76 y de mantener funcionando el Caño Nuevo construido en el año 79 por la CVC con una cota de fondo de 9 34 secando la laguna en tiempo de verano con el fin de buscar soluciones efectivas para la restauración de flujo hidráulico de la laguna y las inundaciones del río Cauca que afectan las poblaciones de Puerto Bertín, El porvenir La Palomera y Punta Brava se solicita el acompañamiento de la Dirección Técnica de la CVC como fue solicitada por la coordinadora del grupo de biodiversidad de la CVC y la convocatoria de consultas públicas con los dolientes es decir socializarla por los que fueron afectados por las inundaciones del río Cauca y la laguna de sonso cuando el Caño Carlina fue clausurada por la construcción de la carretera en el año 67.

**Respuesta:** Sonia Collazos Aldana - Directora de la Dirección Técnica Ambiental. Como es sabido a través de una acción popular instaurada en un Juzgado de Buga se obliga a varias entidades; a INVIAS, a la CVC, al municipio, para buscar una solución a las inundación de las comunidades de Puerto Bertín, El Porvenir, Palomar y la resolución de la recuperación parcial de la Laguna de Sonso. En este marco se ha venido trabajando en un proceso participativo desde hace aproximadamente dos años y a través del contrato 511 de 2011 suscrito con la empresa Hidromecánica se está en este momento terminando cuyo objeto es realizar el estudio hidrodinámico integral en el área de influencia en la Laguna de Sonso para identificar opciones ambientales, técnica y económicamente viables para el restablecimiento del flujo y dar solución a la inundaciones generadas por las filtraciones del antiguo cauce del Caño Carlina y elaborar el diseño hidráulico y estructurar las obras que permitan la recuperación de la laguna ya se adelantaran todos los estudios que han sido socializados a través del Comité de la laguna y finalmente se llegó a la necesidad de dos objetivos generales de este proyecto: primero la construcción de una estructura que garantice los niveles mínimos de la Laguna de Sonso y procurar que la laguna tenga ingreso de agua sin altas concentraciones de sedimentos y segundo la apertura de los Caños Nuevo y Carlina para lo cual se diseñaran y construirá en cada uno de los caños la correspondiente obra que permita el control del nivel minino la laguna en este momento el contratista presentó estas alternativas están haciendo evaluadas en comité y en el próximo comité se les entregará la información final de los diseños pero hace dos semanas se les presentaron las alternativas que



# ACTA DE REUNION EXTERNA



habían y la solución que se seleccionó sobre el desvío de aguas del río Sonso a la laguna realmente esta propuesta está en estudio y corresponde a los caudales de excedentes de los periodos alta precipitación ósea que esta está a nivel de estudio todavía no se ha tomado la determinación.

- **Alberto Duran Murillas - Cartago**

**Pregunta:** informe final del estudio epidemiológico denominado efectos a la salud por la quema de Caña sobre la salud respiratoria población del valle geográfico del río Cauca, donde hay sugerencias de que hay circunstancias observaciones y preguntas que ameritan la declaración estudios de la calidad del aire, del monitoreo de las fuentes de emisión y de los estudios de salud, que sustenten tomar nuevas decisiones técnicas frente a la actividad de quema desde Cartago hasta Guachené bajo que termine de referencia cual será el plazo establecido por la CVC para que ASOCAÑA presente el segundo estudio epidemiológico si han transcurrido un año o seis meses de la nueva Resolución 08 del 23 de octubre de 2011 con vigencia a cinco años dentro de la gestión social esperamos que ASOCAÑA socialice el informe final epidemiológico a la veeduría ciudadanía de Cartago.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque - Director de Gestión Ambiental. A don Alberto Duran queremos decirle que el estudio epidemiológico de la consecuencia de la quema de caña presentado por ASOCAÑA en el mes de diciembre a la CVC para revisión por parte del área técnica donde prácticamente el estudio determina que la incidencia en la salud en los tres sitios que monitorearon en el Valle del Cauca, uno fue en el norte en el sector Ricaurte en el municipio de Bolívar, otro por los lados de Buga y otro en el sector de Amaime por los lados de Palmira se determinó con el monitoreo que se le hizo a la población residente en estos tres corregimientos que la quema de la caña de azúcar no tenía incidencia ni efectos en la salud humana; fue un seguimiento que se hizo el estudio en este momento se va a enviar al Instituto de Salud Nacional para que nos corrobore de pronto las metas que ellos presentaron en el estudio, pero inicialmente quiero decir que hay parte de tranquilidad que la quema de caña tanto controlada como no controlada no tiene efecto sobre la salud humana en el valle del Cauca.

- **Edward Andres Rivera - Dagua - Funcionario Alcaldía**

**Solicitud:** convenio 188 de 2010, este tema no está en esta audiencia pero es tema inconcluso, en el plan de desarrollo por la CVC quedaron seis zonas identificadas como fuentes abastecedoras de acueducto especialmente radica en la importancia en la microcuenca La Virgen donde la comunidad a través de los años ha adquirido predios. Mediante el Convenio 188 de 2010 se dio inicio a un sendero ecológico se construyeron puentes ecológicos, en la audiencia 2011 – 2012, la Directora en esa época María Jazmín se comprometió a continuar este proceso en la actualidad esta área posee 88 hectáreas que abastece a tres acueductos que tiene 3000 suscriptores y aquí hay un problema por el uso del agua y ya ha habido enfrentamiento entre la comunidad, le solicitamos a la CVC que por favor designe una comisión para que hagamos una visita conjunta a la comunidad.

**Pregunta:** ¿Qué acciones adelanta la CVC en cuanto al aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios?

**Respuesta:** Sonia Collazos Aldana - Directora de la Dirección Técnica Ambiental. Todos los municipios cuentan con el PGIRS, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. El de Palmira se entregó en el 2006. La CVC ha venido haciendo seguimiento y apoyado varios proyectos como el que se manejó en el mercado de Palmira pero realmente el cumplimiento de los PGIRS por parte de los municipios ha sido muy lento, el Ministerio está sacando una nueva reglamentación al decreto para realmente lograr que los PGIRS se cumplan y se pueda llevar a un manejo adecuado

# ACTA DE REUNION EXTERNA



de los residuos sólidos sobre todo en la parte de implementar la selección en la fuente y aprovechamiento de los mismos

- **Alcalde Miguel Guzman Garcia-Alcalde del Dovio**

Muchas gracias al doctor Oscar Libardo en nombre de la comunidad del Dovio quiero expresar agradecimiento a la CVC porque desde la primera semana de mi trabajo desde mi posesión he tenido la asesoría en materia ambiental especialmente en una planta de residuos sólidos, pero gracias a la asesoría de la CVC la hemos podido sacar adelante, como petición especial al director que nos incluya un POMCH de la cuenca hidrográfica del río Garrapatas, se necesita un monitoreo especial para esta cuenca y necesitamos mejoramiento forestal y sabemos que están incluidos unos recursos importantes en el plan de inversiones para este año quisiéramos que esto fuera tenido en cuenta la cuenca del río Garrapatas, igualmente que El Dovio fuera incluido como municipio que recorre un aporte especial para la actualización catastral el costo no está al alcance del municipio.

- **José Alirio Granada - Bugalagrande**

**Pregunta:** que se conforme un bloque por los cuatro municipios que tiene que ver con la cuenca del río Bugalagrande frente para que desde allí se adelante un trabajo desde la parte alta hasta la baja para mirar bien el emblema de allí un plan por la paz si le ponemos la mano a los recursos naturales y el medio ambiente y no permitimos que se destruya podemos hablar de paz y no podemos hablar de paz cuando se le da permiso a las multinacionales se les da autorización para explotar los recursos naturales y aquí se diga que Asocaña diga que la quema de caña no es nocivo para la salud.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque - Director de Gestión Ambiental. Don Jose Alirio para Bugalagrande se ha creado una mesa interinstitucional que se reúne el primer viernes de mes en las instalaciones de la DAR Centro Norte donde se han invitado a los cuatro alcaldes que tienen jurisdicción en esta cuenca para que participen, pero no se ha logrado atraer el interés de los alcaldes. Han asistido varios secretarios de despacho la idea es que nos acompañe los alcaldes, cada viernes de cada mes se están fijando metas para trabajar duro por la recuperación de la cuenca del río Bugalagrande. La parte de minería un trabajo que estamos haciendo arduamente de parte de la CVC; nosotros manejamos lo que es la parte ambiental pero la potestad si está en cabeza de los mandatarios locales y con ello hemos tratado de concientizarlos para que nos acompañen como primera autoridad del municipio que tiene como autoridad la policía a controlar esta parte. Y lo otro de la extracción ilegal de material de arrastre sobre el río Bugalagrande la DAR Centro Norte mantiene haciendo seguimiento y creo que han dado varias resoluciones sancionatorias tratando de controlar este fenómeno que también se podría determinar cómo alguna minería, aunque muchas veces esas extracciones viene aprobadas desde la Agencia Nacional Minería y de Licencias cuando aprueban estas concesiones viales que en el Valle del Cauca requieren y utilizan mucho material de arrastre de los ríos y desde Bogotá hacen la autorización y a través de las DAR le hacemos el seguimiento para control de los alcaldes permitido en la licencia ambiental.

- **Luis Álvaro Noreña - Ginebra**

**Pregunta:** la cuenca del río Guabas tiene POMCH pero desde el año pasado no se ha vuelto a reunir la mesa de concertación del POMCH hay mucha problemática en la cuenca sobre la minería, las políticas nacionales le están entregando la minería a las grandes transnacionales y se están metiendo en nuestro territorio nosotros como comunidad nos duele el territorio necesitamos que se reactive la mesa de concertación de la cuenca. Hay unos procesos sancionatorios sobre la

# ACTA DE REUNION EXTERNA



quebrada Vanegas desde hace más de dos años frente a eso le estoy pidiendo el favor para que se haga la reglamentación de la quebrada Vanegas porque día a día hay más conflictos en esta quebrada. Necesitamos que la CVC apoye los procesos en nuestros acueductos rurales, nos sentimos solos por parte de la entidad ambiental necesitamos más operación en el territorio por parte de la CVC.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque - Director de Gestión Ambiental, puntualizó frente a recuperar la mesa de trabajo del río Guabas en estos momentos estamos haciendo esa labor con la DAR Centro Sur. Allá hemos tenido problemas con ASOGUABAS, pero creo que esa mesa y a raíz de la solicitud que ha hecho la administración municipal para que hagamos un realideramiento de la reserva Sonso Guabas, más temprano que tarde debemos de iniciar la mesa de trabajo por el río Guabas y el acompañamiento que nos pide para la parte de las comunidades en el manejo de los acueductos eso ha sido un proceso que se ha venido dando a través de las DAR con el proceso de Fortalecimiento de la educación ambiental creemos y que desde la DAR podemos seguir ese acompañamiento en eso estamos trabajando y esa es una de las cuencas que están priorizada en el Plan de Acción 2012-2015.

- **Celimo Ramírez-Cartago Sindicato de areneros del norte del Valle**

**Pregunta:** no encontramos en el plan de 2012 y no encontramos un proyecto que metimos en Ansermanuevo en una audiencia pública donde nosotros los arañeros que explotamos el río La Vieja artesanalmente necesitamos que se le ponga cuidado la margen izquierda de la iglesia la Sagrada Familia, para ver qué se puede hacer. No hay escombreras y el río La Vieja se convirtió en escombrera, igualmente una Ptar.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque - Director de Gestión Ambiental. Quiere informarle que desde el año pasado la CVC destino 563 millones de pesos para dos trabajos específicamente en el sector de la Iglesia la Sagrada Familia y en el sector Los Guayacanes. En este momento estamos esperando que EMCARTAGO que es la encargada de entregarnos el diseño nos finiquitara una solicitud que tenían los ingenieros del área técnica de la CVC en que nos aseguraran que los pilotes que iban a utilizar no vayan a sufrir volcamientos en esto y creo que según me informó el ingeniero Henry Trujillo ayer, el próximo martes están entregando las observaciones para hacer las transferencias de estos dineros e iniciar estas obras. De la misma manera, en el Plan de Acción 2012-2015 una suma cercana a los 2550 millones de pesos están destinados a los estudios y diseños. De una parte el plan parcial de acueducto y alcantarillado enfatizado en las aguas fluviales o de escorrentías para que solucionen el problema de inundación que sufre la ciudad de Cartago, prácticamente los estudios previos ya los diseñó la Asociación de Ingenieros del Valle del Cauca y en el transcurso de este semestre estamos aspirando sacar la licitación que nos permita darle ya una ruta definitiva a lo solución de inundación y de protección a la rivera del río La Vieja en la ciudad de Cartago.

- **Fabiola Collazos Bolivar-Dagua**

**Pregunta:** De acuerdo con promesa del año pasado en audiencia, se iban a realizar algunos trabajos para el control de erosión en el sector colindante de la reserva de San Antonio en la parcelación El Carmelo. ¿Qué pasó con esta propuesta?

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque - Director de Gestión Ambiental. Doña Fabiola tiene la inquietud de una obra que se pidió en el sector colindante en San Antonio en la parcelación el Carmelo. El informe que tengo de la DAR es que en ningún momento fue un compromiso adquirido en audiencia del año anterior y se le ha hecho acompañamiento con programas de educación y capacitación ambiental para tratar de solucionar este problema de erosión, más sin embargo nos

# ACTA DE REUNION EXTERNA



podemos comprometer a enviar una comisión para que nos haga una pre-evaluación para ver qué tenemos ahí para ver de pronto más adelante qué podemos hacer o al menos asesorarlos para tratar de buscar recursos con otra entidad del orden municipal o departamental. Yo creo que ese el compromiso adquirimos hoy para hacerle un seguimiento a esa erosión que está colindante entre la reserva San Antonio y El Carmelo.

- **Luis Sánchez - Buenaventura**

**Pregunta:** cuál es la razón o motivo que hoy en día teniendo en cuenta todo el aporte a la parte ambiental que han contribuido los consejos comunitarios porque hoy no hay contratación directa con los consejos sino con otras entidades terciarias los cuales no les duele el territorio.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque - Director de Gestión Ambiental. La respuesta es muy claro que con ellos no podemos contratar de manera directa porque no están registrados como entidad pública por lo cual es nuestro principal impedimento cosa que no sucede con las comunidades indígenas están reconocidos como entidad pública las diferentes obras que realiza la CVC.

- **Abelardo Vargas – El Cerrito Presidente Junta de Acción Comunal de la vereda La Honda**

**Pregunta:** estamos a pie de cuevas de la cordillera Central ahí tenemos una erosión grandísima ahí una quebrada del mismo nombre está quebrada está amenazado en varias oportunidades de arrasar varias viviendas, la administración municipal en la ola invernal pasada construyó dos jarillones margen izquierda y derecha pero estos gaviones necesitan una protección permanente y eficaz para que esta quebrada no vaya a cobrar víctimas humanas no dejemos la administración municipal sola trabajamos en conjunto, la CVC ha dado una recomendaciones pero no vemos gestión que a esto se le pare bolas como debe ser, le pido a la CVC que por favor no nos dejen solos y que estemos pendientes y evitemos pérdidas humanas.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque - Director de Gestión Ambiental. La solicitud de la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Honda es el mantenimiento de los jarillones y la descolmatación de la quebrada para evitar desbordamientos del mismo. En compañía de la DAR Suroriente se puede realizar la visita para cuantificarla y si se puede realizar las actividades los estaríamos acompañando en la misma.

- **José Hugo Ordoñez – Representante Legal de los Consejos Comunitarios del Corregimiento La Paila**

**Pregunta:** - Subsanan las inundaciones de la cuenca del Rio la Paila, ya que se tiene el peligro desde el puente nuevo sobre la calzada nueva hasta el puente del ferrocarril, donde la erosión está carcomiendo la parte donde habita la comunidad del corregimiento La Paila.  
- Desconocimiento por parte de la CVC de las comunidades negras afrocolombianas del Norte del valle del Cauca.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental.

- El problema de inundación en el sector del Corregimiento La Paila se produce por el represamiento que se efectúa en el puente que esta sobre la vía férrea. Ya se hicieron las dos acciones con el concesionario de esta vía (PISA LTDA.); ellos ya ampliaron los box culvert respectivos, adicionalmente según reunión realizada en el mes de febrero con la Superintendencia de Infraestructura de la Republica, se hizo un requerimiento a Ferrovías para que haga el realce o ampliación de este puente porque es allí donde está el principal problema.  
- Frente al reconocimiento de las comunidades negras afrocolombianas del corregimiento La Paila

# ACTA DE REUNION EXTERNA



invita a la comunidad para que haga llegar a la entidad ambiental el documento que otorga el Ministerio del Interior como consejo comunitario con el fin de incluirlos en el censo.

- **Jorge Enrique González - Bugalagrande**

**Pregunta:** En la Cuenca del Rio Bugalagrande se están realizando los diseños para la construcción de la nueva bocatoma, esta se construye alrededor de \$7 mil millones con aportes de \$900 millones de Acuavalle, el 90% del Fondo de Adaptación.

- Permitir al Consejo de Andalucía, al Distrito de adecuación de tierras y a la Fundación Los Azahares hacer una evaluación de la cuenca del rio Bugalagrande en especial en el sector Voladeros, considera que es necesario la participación de éstas entidades con el fin de revisar la situación de la cuenca en mención en cuanto a la expedición de la licencia minera y las licencias ambientales.

**Respuesta:** Oscar Libardo Campo – Director de la CVC. Se está evaluando la posibilidad de un aprovechamiento de sus aguas a través de un embalse a la altura de Voladeros, lo que significa la importancia de la cuenca desde su parte hídrica, asociado a esto por condiciones geológicas es una de las cuencas que más aporta sedimentos; agrega que para el desarrollo de algunas de las obras importantes del Valle del Cauca fue necesario que se otorgara permisos de aprovechamiento del material de arrastre de este río. También se hace aprovechamiento de minería a pequeña escala, lo que se debe mirar es en qué momento se puede estar rompiendo el equilibrio entre el material aprovechado y el material transportado, se va a revisar con mejor criterio las condiciones de la cuenca, hasta donde puede intervenir la CVC con soportes técnicos debidamente justificados para reducir la presión que puede estarse dando en lo que tiene que ver con el aprovechamiento del material de arrastre del rio. ACUAVALLE ha estado trabajando en la búsqueda de soluciones para la recuperación de la bocatoma del rio Bugalagrande, se está avanzando en los diseños de ingeniería y con un trabajo importante de la comunidad y sectores importantes de Bugalagrande se ha logrado la financiación de esta obra.

- **Ramiro Bonilla González – Buga**

**Pregunta:** Los POMCH adolecen de un capítulo específico de corrección torrencial donde el ingeniero diseña y programa las obras de corrección para las épocas de invierno y para las épocas de verano, por lo tanto las obras y los recursos económicos que se invirtieron desde el año 2012 cuando se inició con la elaboración del POMCH del Río Guadalajara de Buga se están perdiendo.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental, presenta un breve resumen de la relación de inversiones, vigencia 2012, según Programas del POMCH los cuales se ejecutan por medio de proyectos del Plan de Acción de la CVC - 2012 – 2015.

**Respuesta:** Sonia Collazos – Directora Técnica Ambiental, agrega que para la elaboración de los POMCH se obedeció a la metodología y contenidos temáticos dados por el Ministerio del Medio Ambiente y a raíz del Decreto 1523 se debe incluir en todos los POMCH la gestión del riesgo, debido a esto se está exigiendo la cartografía 1:25000 de todo el territorio.

- **Humberto Fajardo Cabiedes – Representante del Sindicato de Areneros del Corregimiento Piedra de Moler**

**Pregunta:** Solicita la construcción de gaviones en el río del corregimiento de Piedra de Moler Municipio de Cartago, con el fin de evitar que el río se lleve el sitio de trabajo de los areneros, adicionalmente si es viable el proyecto que se haga con la comunidad de la zona y el sindicato.

# ACTA DE REUNION EXTERNA



**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental. Hace aproximadamente tres meses se aprobó el proyecto para legalizar la extracción de arena donde se establecieron unos compromisos por parte de la Asociación de Areneros. Agrega que se está armonizando el POMCH del Río La Vieja con la CRQ, CARDER y CVC para hacer una intervención en conjunto que permita recuperar esta cuenca tan importante para el Valle del Cauca; adicionalmente se han hecho reforestaciones en la parte alta del mismo. Invita al Representante de Areneros acercarse a la Dirección Regional Ambiental del Norte para que el equipo técnico revise la problemática en mención.

- **Bernardo Martínez – La Cumbre**

**Pregunta:** Considera que se debe presupuestar recursos para la oficina de la DAR Pacifico Oeste, que esta quede independiente de las oficinas del Municipio. Le preocupa que en el PA no hay asignados recursos para la reserva forestal de Bitaco.

**Respuesta:** Sonia Collazos – Directora Técnica Ambiental. Actualmente la CVC ha iniciado la actualización de la reglamentación del Río Bitaco, se está adelantando la fase de caracterización de los usuarios y la caracterización técnica del río, se espera a junio del 2013 tener la reglamentación de este río.

- **Victor Mario Silva – UMATA de Florida**

**Pregunta:** 1. PTAR de Florida

2. Apoyo a la aplicación de normas ambientales
3. Aumento en la inversión para reforestación y saneamiento ambiental
- 4.Cuál es la posición de la CVC frente al agua para Candelaria y la concesión de este aforo

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental.

1. para la construcción de la PTAR en el Municipio de Florida, la CVC para el año 2014, tiene programado una cofinanciación de 1.350 millones de pesos.
2. Para las normas ambientales, la CVC continua con el apoyo técnico que requiere la administración a través del proceso FECAC de la DAR Suroriente.
3. En el mes de mayo de éste año se va a priorizar la entrega de aproximadamente 1250 plántulas para ser utilizadas en proyectos de reforestación en el municipio de Florida y en cuanto a saneamiento básico en la zona rural se tiene proyectado para este trienio 2.939 millones de pesos para diferentes cuencas (Naya, San Juan, Dagua, Calima, Cerrito, Claro, Guachal (Bolo y Frayle).
4. Con respecto al agua para Candelaria, es un tema que debe discutir el municipio de Florida con ACUAVALLE donde por Ley 142 pueden establecer cuáles serían los alcances o las exigencias que podría plantear el municipio a la administración de ACUAVALLE con el fin de reducir tarifas si es el caso, para que a través de la planta de tratamiento del municipio de Florida se preste el servicio de acueducto a Candelaria.

- **José Guillermo Valencia – La Victoria**

**Pregunta:** si dentro del actual PA está el proyecto de regulación de la Quebrada Cuenca los Micos, cuáles serían las entidades aportantes y cuáles serían las condiciones de cofinanciación. Agrega que la CVC hizo un análisis de prefactibilidad para éste proyecto con el propósito de ajustar caudal desde el río La Vieja, controlar las crecientes e inundaciones, garantizando la producción de la zona y la subsistencia ecológica de la fauna del cauce.

- Aumento en el inventario de fauna y flora en tres predios y en la parte alta del del municipio de la Victoria, solicita incluir en el programa No. 1 "Biodiversidad" todo el inventario del municipio.

# ACTA DE REUNION EXTERNA



**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental.

- La Quebrada los Micos es tributaria del Río La Vieja y se ha considerado que en el convenio que se va a firmar este año "Agua para la Vida" con ASOCAÑA se va incluir la intervención de una parte de esta quebrada. Agrega que con el proyecto 1789 se está terminando la formulación de las diferentes intervenciones que se van hacer en cada una de las cuencas.

- En cuanto al aumento en el censo de flora y fauna en el municipio de la Victoria, se tiene que consultar las posibilidades que hay de realizar el mismo a través de biodiversidad o en qué proyectos se puede vincular el mencionado inventario.

- **Luis Eduardo Mogollón Muñoz – Presidente Junta de Acción Comunal de Galicia - Bugalagrande**

**Pregunta:** Hace un llamado a la CVC y al municipio de Bugalagrande porque no están garantizando la calidad del servicio de agua en el corregimiento de Galicia, considera que se debe destinar presupuesto para tal fin, agrega que la Corporación Ambiental ha realizado análisis al acueducto y el diagnóstico es que el agua no es apta para el consumo humano.

**Respuesta:** Sonia Collazos – Directora Técnica Ambiental. El monitoreo de calidad de agua que realiza la CVC se entrega a las Empresas prestadoras del servicio para que tomen las mediadas necesarias; son ellas las que deben garantizar el suministro de una agua de calidad que sirva para el consumo humano, añade que el acueducto de Galicia está terminado al 100%.

- **Javier Benítez Linares – UMATA Municipio de Yotoco**

**Pregunta:** ¿Qué proyectos hay para la conservación de los relictos boscosos, en especial para la reserva de Albania, localizada en el municipio de Yotoco?

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental. En el Plan de Acción 2012-2015, en el Sub proceso 76: Implementación de acciones priorizadas en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la Cuenca y la Actividad 44 Apoyo y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de interés ambiental de la cuenca - Zona de Reserva Forestal protectora La Albania, la CVC tiene programada las siguientes acciones:

Mantenimiento de 25 hectáreas por valor de 34 millones de pesos y seguimiento a áreas de interés ambiental con seguimiento técnico, 333 hectáreas.

- **Jorge Hernán Jiménez Gómez**

**Pregunta:** Solicita que para el municipio de Ansermanuevo se asignen dos funcionarios de la CVC, que sean permanentes y constantes. Agrega que el personal Directivo de la DAR Norte es muy rotativo.

- Instalación de una estación de monitoreo del clima en Ansermanuevo.

- Rebaja en los impuestos que se pagan a la CVC, ya que la Nación y el Municipio a través de la reglamentación tributaria de enero rebajaron los intereses en un 80%, considera que la CVC también se rige por el estatuto tributario.

**Respuesta:** Oscar Libardo Campo – Director General de CVC. En la Entidad se está desarrollando un proceso de reorganización y reestructuración con la finalidad de recuperar la presencia de la Corporación en las cuencas y en esa medida se podrá atender la inquietud del Señor Jiménez. En cuanto a la reducción de los pagos de la Sobretasa Ambiental debido a aspectos jurídicos y legales, la CVC no puede acceder a la reducción o eliminación de ese cobro. Para los intereses hay un concepto jurídico donde señala que no es posible la reducción, sin embargo se va a revisar el tema

# ACTA DE REUNION EXTERNA



y si hay algún ajuste en los términos de estos cobros, se estará informando oportunamente.

**Respuesta** Sonia Collazos – Directora Técnica Ambiental. La CVC tiene una estación hidroclimatologica en el puente de Anacaro, que mide permanentemente el nivel, caudal y precipitaciones, es una estación automática, se compromete hacer llegar al Señor Jorge Hernán Jiménez la ubicación de las tres estaciones nuevas que se van a instalar.

- **María Jesús Plaza – Asociación Unidos del Campo (Vereda el Tamboral - Florida)**

**Pregunta:** Descontaminación de las aguas del río Desbaratado.  
- Sello de confianza para continuar con los proyectos productivos, agradece a la CVC por el apoyo con los mercados orgánicos instalados en Comfandi de Guadalupe en Cali.

**Respuesta:** Sonia Collazos – Directora Técnica Ambiental. El Desbaratado y El Palo son ríos caudalosos que arrastran sedimentos y tienen crecientes súbitas. Desafortunadamente el POMCH para estas dos cuencas no se ha adelantado por problemas de seguridad.

- **José del Carmen Navarrete - Trujillo**

**Pregunta:** Solicita unos tanques plásticos para ser instalados en la parte alta de las viviendas, como plan de contingencia ya que cuando llueve el acueducto del corregimiento de Venecia colapsa por el lodo, agrega que son 300 viviendas las que se van a beneficiar. Esta solicitud la hizo extensiva a las instituciones del municipio de Trujillo, la CVC y el Comité de Cafeteros.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental. Desafortunadamente la CVC no puede hacer este tipo de inversiones. Le sugiere al Señor Navarrete acercarse al Comité de Cafeteros o Vallecaucana de Aguas o a través del Municipio para que le ayuden con esta gestión.

- **Jesús Antonio Benavides - Presidente del Comité de Veeduría Ciudadana de Calima el Darién**

**Pregunta:** qué gestiones ha realizado la CVC en la región de Calima especialmente en los acueductos rurales, ya que las aguas de los vertimientos, quebradas y ríos están siendo contaminados por animales y vehículos, considera que la autoridad ambiental debe hacer más presencia en la cuenca del Río Calima.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental. A través del proceso FECAC se da asesoría y capacitación a los entes territoriales y a los diferentes actores sociales; considera que se debe buscar un acercamiento con el Municipio para que conjuntamente se realice una capacitación para el control a estos nacimientos. Agrega que con la Junta Administradora de Agua-Acuaducto se está coordinando una reunión para mayo de 2013, cuyo objetivo va hacer la capacitación para el seguimiento de la concesión de agua superficial correspondiente a este sector, desde el proceso FECAC se puede acompañar a la comunidad con el fin de hacer un buen mantenimiento y seguimiento a estos nacimientos de agua.

- **Estefanía Serna – Representante de la Concentración de desarrollo rural de Ansermanuevo**

**Pregunta:** ¿Cuáles son los aportes que brinda la CVC para la implementación y ejecución de los PRAE?



# ACTA DE REUNION EXTERNA



**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental. La DAR Norte durante varios años ha venido acompañando a la Institución Educativa El Placer y a su comunidad; agrega que para este año se va a hacer una dotación en arboles ornamentales y para el fortalecimiento del PRAE la entidad ambiental no puede entregar recursos económicos, lo que se puede hacer es apoyar con el personal del proceso FECAC. Invita a la Docente a seguir trabajando con este proyecto para fortalecer el proceso en esta institución.

- **Maria del Socorro Reyes – Fundación Afrotiple**

- Apoyo a los Consejos Comunitarios de Candelaria en cuanto a proyectos productivos.
- Qué clase de actividades ambientales viene desarrollando la CVC para el municipio de Candelaria
- Qué gestiones están realizando con respecto a los humedales

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental. En el Plan de Acción 2012-2015 hay un proyecto para el fortalecimiento de los Consejos Comunitarios Interandinos. Invita a la Señora Reyes para que haga llegar a la CVC la propuesta de los requerimientos de la comunidad, agrega que actualmente se está realizando el montaje de los planes de intervención en estos territorios.

**Respuesta:** Sonia Collazos – Directora Técnica Ambiental, manifiesta que en cuanto a los humedales, actualmente la CVC con el fin de tener un instrumento de planeación para el valle geográfico del río Cauca adelanta con el apoyo del gobierno holandés el proyecto para la formulación de un modelo conceptual para la restauración del corredor de conservación y uso sostenible del sistema río Cauca en su valle alto. Este proyecto va desde Salvajina hasta La Virginia en un recorrido de 425 kms. y en este proyecto el área detallada y estudio son 35000 hectáreas que contiene toda la parte de la zona inundable del río Cauca, el cinturón de meandros y un sistemas de más de 50 humedales y madre viejas. Aquí se tienen en cuenta temas de interés como la ronda hídrica, las áreas de protección de humedales, los corredores de conservación en la planicie inundable y la zonificación de amenazas por inundación.

- **James Londoño Jiménez – San Pedro**

**Pregunta:** qué se ha realizado durante la vigencia 2012 con respecto a la STAR de San Pedro ya que no se ve planteado en el plan de acción a 2015. "Con preocupación vemos en el periódico donde dicen que se han hecho unos mantenimientos a la laguna El Conchal y a la laguna El Cedral están dentro de nuestros predios y como propietario y vivo dentro de ese predio no sé qué invirtió la CVC en la Laguna el Conchal vivo al lado de esta laguna y me inunda cada que crece la quebrada de Presidente y la acequia de Chambimbal y no he visto eso, lo otro es la problemática del Zanjón Burrigá llevamos cuatro años desde el 2007 denunciamos y solicitamos apoyo porque nos íbamos a inundar la CVC nos negó no podemos no tenemos recursos pedimos la autorización para talar unos árboles que estaban en el dique del zanjón burruga eran unos 70, 80 árboles solo autorizaron 15 entonces quedamos con las manos cruzadas, dijimos nos vamos a inundar tenemos filtraciones y efectivamente nos inundamos, tuvimos una reunión con el interventor del proyecto de la limpieza del zanjón Burriga donde se gastaron 3.600 millones de pesos en que no supimos porque lo limpiaron pedazo por pedazo, en la reunión que tuvimos con la CVC en la Dar Centro Sur no saben nada de ese contrato y con palabras dichas por el representante del contratista y el interventor manifiesta que las obras se ejecutaron de acuerdo con lo planteado en el contrato y aclara que como era una actividad de emergencia ellos les toco realizar labores en plena inundación con el canal totalmente inundado, sin embargo, se cumplió con las especificaciones propuestas por la CVC en los términos de referencia del contrato inclusive se realizó más de lo contratado además ellos manifestaron en esta reunión que no tenían por qué estar aquí dando explicaciones de eso, fue lo que nos dijo el señor, en esta acta no quedo nada de lo que yo dije....."

# ACTA DE REUNION EXTERNA



**Respuesta:** Oscar Libardo Campo – Director General. Se va a revisar con especial detalle la denuncia que hace el señor James Londoño. Los compromisos de la Corporación, los informes de interventoría y en esa medida no solo se le informa al señor Londoño sino mirar qué actuaciones posteriores le corresponde a la CVC efectuar. Agrega si dentro de las posibilidades está que la CVC interactúe con los propietarios del área para que sea un trabajo en equipo se pueda desde la Corporación y dentro lo que permita la norma colaborarles con esta situación.

Referente a la PTAR de San Pedro, responde la Directora Técnica Ambiental Sonia Collazos que recientemente la CVC aportó unos recursos para realizar los diseños.

## • Edgar Agudelo López Delgado – Fundación de Recuperadores Ambientales

**Pregunta:** Tener en cuenta a la Fundación de Recuperadores Ambientales del Norte del Valle (FRAN) para los contratos.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental. La CVC debe cumplir con los requerimientos legales de contratación y uno de ellos es la certificación de experiencia en contratos ejecutados, es una exigencia en términos de referencia, agrega que la Corporación a través de la DAR Norte viene acompañando a esta fundación en temas de capacitación y sensibilización ambiental, agrega que la CVC puede certificar que la Fundación está encargada de la protección de la Quebrada Lavapatás y puede servir en un futuro de experiencia para participar de un proceso contractual.

## • Luz Mary Valderrama – Candelaria

**Pregunta:** ¿Por qué cambiaron el nombre de la cuenca del Bolo a Guachal?

- Autonomía en las Direcciones Ambientales Regionales
- Respeto con las comunidades cuando se vayan a tomar decisiones
- Falta de funcionarios de la Corporación para prestar un adecuado servicio de seguimiento a las denuncias ambientales.
- Participación de la comunidad y los Consejos Comunitarios en temas ambientales.
- Apoyo y seguimiento a las veedurías.

(Anexa derecho de petición)

**Respuesta:** María Elena Salazar – Directora de Planeación. En cuanto al nombre de las cuencas, hay agrupaciones que se hacen desde el orden nacional y simplemente es una orden. El IDEAM decidió que como los dos ríos Bolo y Frayle llegan casi que en paralelo a esta zona (Guachal), que todo ese sector se tenía que llamarse Guachal. Estos son criterios que ellos han establecido, agrega que con la nueva zonificación se espera que salgan nuevas agrupaciones de ríos.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental, añade que actualmente la CVC está en un proceso de modernización. Con el resultado que arroje este estudio seguramente se determinará cuál es la mejor manera de recuperar la autonomía en las DAR. La idea de este proceso es recuperar la presencia de la Entidad Ambiental en todo el territorio; invita a la Señora Valderrama acercarse a la DAR con el fin de coordinar procesos de capacitación y fortalecimiento para los Consejos Comunitarios y Asociaciones.

## • Diego Castro - Cartago

**Pregunta:** Revisar las inversiones que hace la CVC en el municipio de Cartago, en cuanto a

# ACTA DE REUNION EXTERNA



protección, conservación y mantenimiento, considera que el Municipio por concepto de tasa retributiva trasladada anualmente a la Corporación una buena suma de recursos. Agrega que se radicó ante la CVC un proyecto de residuos sólidos para el corregimiento de Zaragoza.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental. Esta ha sido una preocupación constante no solo de Cartago sino de todos los municipios del Valle del Cauca, sobre la reciprocidad de la inversión, pero la CVC tiene que atender a los 42 municipios en toda su jurisdicción y así como hay municipios que aportan unos recursos hay otros que requieren más inversión. En Cartago el año pasado no solo se hizo inversión en la recuperación de los humedales del Badeal y del Parque de la Salud sino en reforestación, control de fauna y flora, y la inversión de 563 millones de pesos para obras de recuperación de la margen izquierda del Río La Vieja y lo que se tiene para este año en los diseños del sistema de mejoramiento del alcantarillado de Cartago es una suma cercana a los 2600 millones de pesos.

## • **María Elena Chamorro – Zona rural de Cerrito**

- **Pregunta:** Solicita la presencia de un Ingeniero Civil para estudiar el problema del puente. Vigilancia para las inversiones que hace la CVC al río El Cerrito ya que el municipio no está cumpliendo.

**Respuesta:** Carlos Augusto Duque – Director de Gestión Ambiental. Desde el 2004 en este sector se han presentado desbordamientos del río Cerrito afectando los cultivos y viviendas. Esta situación fue más crítica y recurrente en el año 2010 y 2011. La CVC ha realizado acompañamiento en ésta zona, levantamiento del fondo del río en esos sectores, descolmatación a través de un proyecto que se hizo en la acequia García para recuperar la capacidad hidráulica del mismo sector, en la Hacienda San Fernando también se hizo una obra muy similar que ha permitido recuperar parte de la capacidad hidráulica de estos zanjones. Se solicitó al Alcalde para que a través del Municipio se haga una demolición del muro del vertedero de la obra de captación, la Corporación considera que al realizar esta obra se puede acabar el estrangulamiento que tiene este sector y así dar tranquilidad a la comunidad de ésta zona en esta época invernal, en cuanto a la solicitud del Ingeniero Civil se haría a través de la Dar Suroriente para la visita técnica.

## **10. Evaluación de la Audiencia Pública de Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción 2012-2015 y Rendición de Cuentas del Año 2012 por parte de la Oficina de Control Interno de la CVC.**

La Doctora Becqui Paola Ordoñez - Jefe de la Oficina de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, da lectura al informe de evaluación de la Audiencia Pública de seguimiento y rendición de cuentas a la ciudadanía, realizada en el Municipio de Tuluá, en el área de la Dirección Regional Ambiental Centro Norte. **(Se anexa informe).**

## **11. Cierre de la Audiencia Pública Ambiental por parte del Director General de la CVC.**

Agradece a todos los funcionarios de la CVC por su responsabilidad y compromiso para el logro exitoso de esta audiencia. Se ha dado cumplimiento al mandato legal de rendición de cuentas a la sociedad y espera que los resultados de éste ejercicio sean propositivos teniendo en cuenta todas las inquietudes planteadas por los diferentes actores. Igualmente mantener unos hilos de comunicación más continuos que permitan lograr los resultados ambientales en términos del desarrollo sostenible que el Valle del Cauca se merece en el marco de lo que se ha denominado Plan de Acción para la Paz.

## **12. Himno Municipio de Tuluá.**

# ACTA DE REUNION EXTERNA



Acuerdos y Compromisos		
Actividad	Responsable	Fecha
Asesoría técnica y capacitación a la comunidad en temas de arborización de zonas urbanas, complementadas con la donación de especies forestales. (Julio Cesar Vinasco – Fundasol – La Unión)	DAR BRUT	Mayo 21 de 2013
Realización de una visita técnica en el sector de Morales en el Municipio de Tuluá. (Pedro Mondragón-Presidente de la junta de acción comunal del corregimiento agua clara –Tuluá)	DAR CENTRO NORTE	Mayo 21 de 2013
Acompañamiento para manejo y disposición de residuos sólidos y asesoría en la construcción de la compostera. (Coagro Ansermanuevo)	DAR NORTE	Mayo 21 de 2013
Respuesta a las recomendaciones y solicitudes de las comunidades negras afrocolombianas. (15 días) (Margarita Preciado Carabalí – Representante Consejo Comunitario de Chucheros)	DAR PACIFICO OESTE	Mayo 21 de 2013
Analizar si se puede declarar como área protegida un bosque seco tropical ubicado en la Hacienda del Medio, corregimiento La Paila. (Pedro Arboleda – La Unión)	DIRECCION TECNICA AMBIENTAL DAR BRUT	Mayo 21 de 2013
Enviar al Instituto de Salud Nacional el estudio epidemiológico denominado efectos a la salud por la quema de Caña presentado por ASOCAÑA (Alberto Duran Murillas – Cartago)	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	Mayo 21 de 2013
Respuesta contrapregunta sobre POMCH río guabas del señor Luis Alvaro Noreña – Ginebra	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DAR CENTRO SUR	Mayo 21 de 2013
<b>Fabiola Collazos Bolivar-Dagua</b> Enviar una comisión para realizar una pre-evaluación a erosión colindante entre la reserva San Antonio y parcelación El Carmelo.	PACIFICO ESTE	Mayo 21 de 2013
Visita para cuantificar las actividades de protección de los dos jarillones construidos en la Honda – Castillo y descolmatación de la Quebrada. (Abelardo Vargas – El Cerrito Presidente Junta de Acción Comunal de la vereda La Honda)	DAR SURORIENTE	Mayo 21 de 2013
Respuesta sobre ubicación de tres estaciones hidroclimatologicas en el norte del departamento del Valle del Cauca. (Jorge Hernán Jiménez Gómez)	DIRECCION TECNICA AMBIENTAL	Mayo 21 de 2013
Informe de la relación de evaluación final del Contrato 107 de año 2010, descolmatación del Zanjón Burriga.	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Mayo 21 de 2013

# ACTA DE REUNION EXTERNA



(James Londoño Jiménez – San Pedro)	DIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL	
Respuesta a derecho de petición presentado por la señora Luz Mary Valderrama – Candelaria.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  DAR SURORIENTE	Mayo 21 de 2013
Visita Técnica – Corregimiento San Antonio (El Cerrito) Problemática con un puente. (Maria Elena Chamorro – Zona rural de Cerrito)	DAR SURORIENTE	Mayo 21 de 2013
Respuesta a preguntas entregadas en la audiencia por el señor Jesús Maria Lozano Oviedo	DIRECCION TECNICA AMBIENTAL  DAR CENTRO NORTE	Mayo 21 de 2013
Programación visita conjunta CVC-Alcaldía municipal de Dagua, al sector de la microcuenca La Virgen para buscar soluciones problemas por el uso del agua (Edward Andres Rivera - Dagua - Funcionario Alcaldía)	DAR PACÍFICO ESTE	Mayo 21 de 2013

### Evaluación final de la reunión.

La Doctora Becqui Paola Ordoñez – Jefe Oficina de Control Interno da lectura al:

### INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TULUA VALLE DEL CAUCA, EN EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL CENTRO NORTE

La Oficina de Control interno de la Corporación autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC y de acuerdo a lo estipulado en la Guía para la Rendición de Cuentas expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, se permite manifestar las siguientes conclusiones:

1. Se cumplió a cabalidad con el objetivo fundamental de informar a la comunidad sobre la gestión y utilización de los recursos, así como también la participación para garantizar el ejercicio del control ciudadano.
2. Se cumplieron las ocho (8) fases de la organización de las Audiencias:
  - Alistamiento Institucional
  - Identificación de interlocutores
  - Divulgación y capacitación
  - Organización logística
  - Convocatoria
  - Inscripción y radicación de propuestas
  - Realización de la audiencia
3. En el desarrollo de la audiencia, la Entidad rindió cuentas sobre los temas de interés de la ciudadanía, desarrollando los siguientes bloques:
  - a. Intervención de la Entidad
    - Cumplimiento y avance en las metas de los programas y proyectos establecidos en la vigencia anterior
    - Presupuesto de inversión en proyectos y en procesos de la jurisdicción de la

# ACTA DE REUNION EXTERNA



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

- Informes de atención a los compromisos adquiridos en la audiencia del año inmediatamente anterior.
- b. Intervención de la sociedad civil y comunidad
  - Asistentes: DOSCIENTOS QUINCE (215)
  - Inscritos inicialmente para participar: OCHENTA Y CUATRO (84)
  - Inscripciones nuevas: CERO (0)
- 4. El informe de cumplimiento de los compromisos adquiridos en la vigencia anterior, correspondiente a un total de 80 preguntas, solicitudes y propuestas, las cuales tuvieron atención y trámite de forma oportuna por parte de la Corporación a través de: visitas técnicas, oficios institucionales y acompañamiento a los municipios que hacen parte de la jurisdicción de las Direcciones Ambientales Territoriales.
- 5. Igualmente el moderador cumplió fielmente con el reglamento de la audiencia y el Director General con el apoyo del Director Regional y demás directivos, contestaron todas las preguntas, demostrando así el cumplimiento institucional.

En cumplimiento del tiempo pactado para la audiencia, se dio por terminada a las 02:30 PM del día 26 de ABRIL de 2013.

Nota: Adicione otras firmas en caso de ser requeridas

#### ANEXOS:

- Aviso Convocatoria Audiencia Publica
- Reglamento de la Audiencia Pública
- Listado de asistencia
- Propuestas de intervención inscritas
- Oficio de las comunidades negras afrocolombianas
- Derecho de petición Luz Mary Valderrama
- Documento: Señor Jesus Maria Lozano Oviedo
- Documento: Señor Luis Alvaro Noreña Correa
- Informe de Evaluación de la Audiencia Pública de Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción 2012-2015 y Rendición de Cuentas del Año 2012 por parte de la Oficina de Control Interno de la CVC.
- Presentación: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2012 – Plan de acción 2012-2015.
- Grabación Audio y Video (Se anexa DVD)

**ÓSCAR LIBARDO CAMPO VELASCO**  
Presidente

**MARIA CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ**  
Secretaria